

DECRETO: N° 809 /

TEMUCO, 04 MAR 2025

VISTOS:

1.- El presupuesto de ingresos y gastos del municipio para el año 2025, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367 de fecha 16 de diciembre de 2024.

2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 129 de fecha 15 de enero de 2025, que aprueba las actividades del Programa Biblio Work Comunitario.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Programa Biblio Work Comunitario tiene por objeto difundir el libro y promover la lectura a través del trabajo comunitario y el uso de las herramientas de fomento lector.

2.- Que, el Programa Biblio Work Comunitario, debe ejecutar un plan anual de acciones dentro de las que se contempla las actividades con estudiantes y la comunidad.

DECRETO:

1. Apruébese la actividad "Bienvenido Año Escolar 2025", cuya ejecución se realizará en la Biblioteca Galo Sepúlveda, Pichicautín, Fundo El Carmen y Jardines Infantiles de la comuna, según se detalla en el presente Decreto:

Nombre de la Actividad	"Bienvenido Año Escolar 2025"			
Fecha y hora y lugar de la actividad	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORARIO
	Taller de robótica	Biblioteca Galo Sepúlveda	21 y 27 de marzo	15:00 a 18:00
	Taller de robótica	Biblioteca Pichicautín	28 de marzo	15:00 a 18:00
	Taller de robótica	Biblioteca Fundo El Carmen	4 de abril	15:00 – 18:00
	Taller Mi Libro en Miniatura	Biblioteca Galo Sepúlveda	29 de marzo 05 de abril	10:30 – 13:00
	Cuentacuentos en jardines y escuelas de Temuco	Jardines infantiles de Temuco, Labranza y sector rural	17 – 19 – 21 - 24 y 26 marzo	15:00 -16:00
	Taller escritura autobiográfica	Biblioteca Galo Sepúlveda	18 y 25 de marzo 01 y 08 de abril	11:00 – 13:00
	Taller de Cartas y Juegos de Estrategia	Bibliotecas Galo Sepúlveda	29 de marzo 05 de abril	11:00 – 13:00
	Taller teatro de sombras para estudiantes	Biblioteca Galo Sepúlveda	31 de marzo 01 de abril	11:00 – 12:30
A Quien va dirigido	Estudiantes y Público General.			
Objetivo general de la actividad	Promover el libro y la lectura a través de actividades de mediación que incluyan las artes, la tecnología y la recreación.			
Objetivo específico de la actividad	Implementar un programa de actividades para la vinculación de las Bibliotecas con la comunidad. Plan de actividades a ejecutar los días sábados de marzo y abril del año 2025, según detalle anteriormente mencionado.			
Cobertura estimada	200 personas			
Gasto programado	COSTO \$3.500.000.- - Materiales para Taller de Mi Libro en Miniatura - Contratación de 5 Talleristas y sus implementos - Contratación de 1 Compañía de Teatro para cuentacuentos - Cofee break y Colaciones saludables			
Evidencia de la Actividad	Fotografía, factura y orden de compra.			

2.- Las adquisiciones que se realicen en virtud del presente Decreto, deberán realizarse de acuerdo a la normativa de compras públicas de la ley N° 19.886 y su Reglamento. -

3.- Impútese los gastos que originan el presente Decreto al Centro de costo 14.07.08, Biblio Work Comunitario Ítem 22.08.011.004, por un monto de \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos) del presupuesto Municipal para el año 2025 de esta Municipalidad.

4.- Funcionario Responsable de la Actividad, Sr. Rodrigo Hiriarte Llanos, profesional Gr. 10.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MTM / JBE / MCZ / JCL / CMV / RHLL / bcc

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Biblio Work Comunitario
- Comunicaciones y RR.PP
- Oficina de Partes



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

